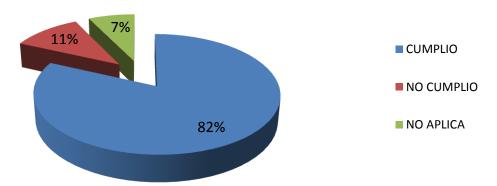
## RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA N°:	CEASS/UAI/INF - AUDI 1/2019  REVISIÓN ANUAL DEL PCO-DJBR DE LA CENTRAL DE ABASTECIMEINTOS Y SUMINISTROS DE SALUD, GESTIÓN 2017,
OBJETIVO:	El objetivo del presente examen, es emitir una opinión independiente sobre la Revisión Anual del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno en la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del personal de la Central de Abastecimientos y Suministros de salud, gestión 2017.
CONCLUSIÓN:	Como resultado de la "Auditoria Especial a la Revisión Anual del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO – DJBR) de la Central de Abastecimientos y Suministros de Salud, gestión 2017"; hemos determinado el cumplimiento del (PCO-DJBR) Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Central de Abastecimientos y Suministros de Salud, gestión 2017; a excepción de los aspectos descritos en el Parágrafo II Resultados del Examen.

El enfoque que fundamenta la programación del POA de la gestión 2019, se orienta a la ejecución de las siguientes actividades:

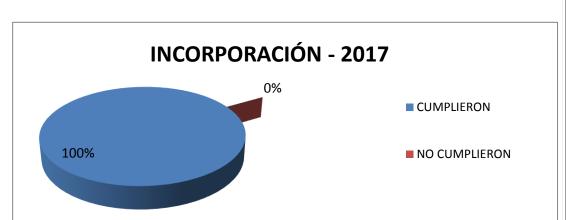
cumplieron y 4 no aplica su actualización por la denominación de su puesto, tal como se detalla a continuación:

## **ACTUALIZACIÓN - GESTIÓN 2017**

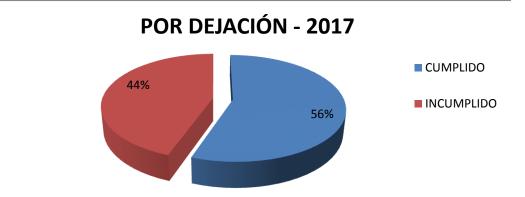


La Actualización de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en la Gestión 2017, corresponde a un total de 55 servidoras y servidores públicos, de los que 45 cumplieron con la presentación oportuna, 6 no cumplieron y 4 no aplica su

nresentación de la N.TRR



Por incorporación de personal en la gestión 2017 corresponde a un total de 29 servidoras y servidores públicos, de los que en su totalidad cumplieron con la presentación oportuna de la DJBR.



Por desvinculación en la gestión 2017 corresponde a un total de 36 servidoras y servidores públicos de los que 20 cumplieron con la presentación de la DJBR y 16 no cumplieron con la presentación oportuna.

## **GESTIÓN 2019**

- 1.1.1 Un Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del CEAS, gestión 2018 (que considere incluir en su alcance la revisión de la implantación del procedimiento específico para el control y liquidación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, con alcance del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, en cumplimiento del numeral IV, artículo 25 doble percepción, D.S. Nº 3034).
- 1.1.2 Una Auditoría Financiera de ingresos y gastos del CEASS.
- 1.1.3 Una revisión anual del Cumplimiento del PCO-DJBR
- 1.1.4 Tres Relevamientos de Información
- 1.1.5 Dos Auditorías SAYCO
- 1.1.6 Una Actividad Previa para la Ejecución de la Auditoría de Confiabilidad.
- 1.1.7 Un Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en los Informes de Auditoría interna.